

manera y si se requiere la creación de los
Capillas que son de este g. para su utilidad
de la forma de las Compañías de Temporal y vive
a los términos de los Capítulos de la institución de
esta de Vill. transferidos una vez que se
hayan acordado con ellos en las cosas que se
desean

Gregorio Cabada

Ante Cabada o Josef ofrece anualmente de su patrimonio
de la Obra de San P. o vino una o aceite y los mudos
y carne para vestir material y quinientos o denarios
al establecimiento de un año fabor de la obra hacer una man
de perpetua en su ultima disposicion tambien con
yo firmo =

Antonio Cabada

Josef Cabada o Antonio ofrece de la obra un
carne o vino para vestir material y quinientos
o denarios para los usos del establecimiento de un
año fabor y de cinco de su patrimonio y qualquiera
de la Obra de San P. o vino y aceite de raciones
yo firmo =

Josef Cabada

Josef Cabada o Antonio ^{x mayor} ofrece ademas de
contribuir con sus conocimientos como maestro mayor
de obra en esta obra de la Obra de San P. o vino en su
particular trabajo que es de un mes y lo restante del tiempo
una hora o parte menor en su jornal como el
otro, y quarenta ^{reales} anuales an fabor

Josef Cabada
de Antonio

Antonio Cabada o como ofrece en virtud de sus
condiciones para tan sagrada fin es una ^{parte} de su
obra de San P. o vino en virtud de lo firmado

Antonio Cabada

D.^a Maria Calzado, viuda de D.^o Diego Lardellano = Teresa Cal-
zado, viuda, y Teresa Calzado, tambien viuda, que en el
tiempo de la ausencia de S.M. y antes, si despues de su regre-
so. a la España han sido incansables en dirigir sus continua-
das oraciones a el todo poderoso, y p.^o medio de Maria S.^{ta} su
sra Madre con continuadas, novenas en roganda echas a la
santisima Concepcion, impetrando, y pidiendo, hasta ^{con sus} ~~su~~ q.
morificasen sus propias Carnes, y las apreciadas vidas de S.M. y
Atreza, como Columnas firmes de la Religion q.^e el tirano tra-
zaba de destruir, y p.^o el amor q.^e siempre han profesado a los
Reyes de España, y demas Real familia; y p.^o todos los Reales Espa-
ñoles q.^e los defenden con sus personas, y laudales, y bien instruidas de
los justos procedimientos de su sobrino, y hermano D. Mariano Calzado, como de
su Promesa q.^e hizo en Cadix, en union con el apoderado de S.M.
p.^o perpetuar la memoria, y Gloria de su bendida a ocupar su lexpi-
mo trono, se ofrecieron Mayordomos, y Camaristas, de la Santisima
y p.^o todos los dias de su vida, q.^e ratifican en esta propuesta, ofrecien-
do la primera p.^o exemplo de las demas. S.^{ta} q.^e con sus facultades
quisiesen de contribuir a tan sagrados efectos, con doscientos r.
p.^o año, p.^o Dho. Extraduccion, sintiendo q.^e sus cosas facultades
alcancen a los gastos generosos de su voluntad, y p.^o los ultimos, en
medio de su pobreza, contribuiran con sus freqüentes, asistencias
personales, y continuadas oraciones, cediendo la ultima p.^o mas
adorno de la Capilla proyectada hacer, y bendicido q.^e sea, el
Cuadro de la Santisima Concepcion, q.^e el Santisimo Arzobispo
de Nivise, y Confesor q.^e fue del S.^o Rey D. Carlos Tercero, remitió de
de Napoles a esta Villa, y lo firmo la q.^e supo =

Maria Cabrado

Antonio Cabrado allades ofrecio un p.^o setecientos



Y para el efecto de este oficio cuatro d. rs.

**SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y
SIETE.**

Don de Cebada y don de Menestra y lo firmo =

Antonio Calzado

Niquel Carrasco ofrece aarenta reales
y su asistencia en su facultad a los enfermos
como lo practicado en las Hospitalidades de
Campana y lo firmo =

Niquel Carrasco

☞

Don Pedro Guzman Maestro de Primeras Letras con Real
Titulo, ademas de su proliza ensenanza y educacion de los ho-
venes de su familia, sin el menor interes ofrece entender su enovo-
lencia hacia una clase de desvalidos, y sesenta Reales para
el fondo q. segun las miras se dirigen a la subsistencia de es-
tos entre otras cosas digna de atencion y lo firmo =

Pedro Guzman

Don Fr. co Xavier de Abelada y Quiroga Vecino de la
Ciudad de Almagro ademas de tener ofrecidos sus bienes y der-
ramar su sangre en la defensa de la Religion y el trono
ofrece sus finq. de Cebada, doce de Frigo, cuatro de Parizo y de-
siete de Archa de menestra y cuatro finq. de Cuzco y q.